

**Seminario Internacional
Innovación y desarrollo en salud:
la integración de las medicinas complementarias y tradicionales
en los Sistemas de salud pública**

Florenia 28-31 octubre 2008

**Declaración de Florenia
Medicinas complementarias y tradicionales en salud pública:
hacia un sistema de salud integral**

Los participantes al Seminario internacional de Florenia, a la conclusión de tres días de trabajo, que ha visto concentradas delegaciones y profesionales de varios países: **AFGANISTÁN, ALBANIA, AUSTRIA, BOLIVIA, CHILE, CUBA, ECUADOR, EL SALVADOR, FRANCIA, GABÓN, GERMANIA, GUATEMALA, INDIA, IRÁN, ITALIA, LÍBANO, MALI, MARRUECOS, MOZAMBIQUE, REPUBLICA DOMINICANA, SERBIA, SIRIA, SRI LANKA, SUIZA, SUDÁFRICA, VENEZUELA**, representantes de Agencias de las Naciones Unidas, de organismos de cooperación internacional y de cooperación descentralizada, afirman:

- Que el sistema de salud debe adaptarse y responder con un enfoque intercultural para conseguir que la salud llegue a todos y resolver la enfermedad.
- Que el respeto de los derechos humanos es fundamental para lograr el objetivo de la salud en un contexto de protección del medio ambiente en la utilización de los recursos naturales.
- Que el concepto del Buen Vivir definido en algunos países latinoamericanos, reconoce a la convivencia ciudadana en diversidad y armonía bajo los principios de complementariedad, reciprocidad, inclusión de todos y respeto a la naturaleza y el medio ambiente, medios que permitirán lograr la salud para todos .

Afirman que las medicinas complementarias y tradicionales:

- Tienen una gran importancia como métodos que enriquecen, fortalecen y potencian las capacidades de los sistemas de salud para mejorar la calidad y la duración de la vida;
- Pueden dar un importante aporte al mejoramiento y a la calidad de los procesos de desarrollo económico-social;
- Valorizan la atención hacia los recursos naturales y culturales del territorio contribuyendo a mejorar la salud y el desarrollo de las comunidades locales;
- Constituyen, por su capacidad de enriquecer el patrimonio de conocimiento y capacidad operativa, una demostración de la importancia para salvaguardar la diversidad de las culturas;
- Contribuyen a que las estructuras sanitarias presten más atención a la salud integral entendida como bienestar físico, mental, espiritual y social de las personas, de la naturaleza y el medio ambiente.

Reconocen:

- Que las medicinas complementarias y tradicionales tienen que ser consideradas no solo como un patrimonio histórico, sino tener en cuenta, su constante evolución creativa, como un patrimonio del presente y del futuro de la humanidad y el medio ambiente;
- Los avances logrados en muchos de los países participantes en los procesos de integración de las medicinas complementarias y tradicionales en los sistemas de salud pública;
- La riqueza de experiencias de excelencia de diferentes actores involucrados en estos procesos y la necesidad de socializar los saberes acumulados;

- La importancia del papel de las organizaciones de base, las instituciones locales, las ONGs y de la cooperación internacional en la implementación de la medicina tradicional en las instituciones públicas de salud y articulación con la medicina académica u occidental.

Recomiendan, de acuerdo con las orientaciones y resoluciones de la OMS:

1. A los gobiernos nacionales y a los ministerios de salud en particular:
 - Fortalecer el sistema de salud, con los aportes de la medicina complementaria y tradicional.
 - Promover y sostener los procesos de validación de la medicina complementaria y tradicional, en el marco de la seguridad, calidad, eficiencia y eficacia.
 - Valorizar y proteger el patrimonio de los conocimientos, de las plantas medicinales y los remedios utilizados por las medicinas complementarias y tradicionales, defendiéndolo de las especulaciones de las industrias multinacionales.
 - Realizar iniciativas de formación del personal que opera en los servicios socio-sanitarios para mejorar su capacidad de utilizar el aporte de la medicina complementaria y tradicional.
 - Reconocer y oficializar las prácticas de la medicina tradicional en toda su amplitud, así como el rol de los practicantes tradicionales.
2. A los Gobiernos de las regiones y los entes locales, a las redes y actores sociales de las Comunidades locales: incluir sistemáticamente en sus iniciativas de cooperación el tema de la articulación de las medicinas complementarias y tradicionales en los sistemas de salud pública considerándolo como parte integrante del desarrollo territorial;
3. A la OMS, al PNUD, a la UNEP, UNIFEM y a la UNOPS, otros organismos de cooperación internacional y aliados para el desarrollo, de sostener la Red Internacional de las experiencias de articulación de las medicinas complementarias y tradicionales en los sistemas de salud pública.
4. A los organizadores del Seminario: impulsar un Programa internacional de cooperación, para el sostén de la Red Internacional mencionada, y dar apoyo a las políticas nacionales de articulación de las medicinas complementarias y tradicionales en los sistemas de salud pública.
5. A los participantes de este seminario de involucrarse activamente en la Red internacional aportando sus experiencias, contribuyendo a la acumulación de saberes y prácticas, enriqueciendo el trabajo de los sistemas socio-sanitarios y promoviendo la interculturalidad.
6. A las organizaciones de cooperación de los Gobiernos donantes, de la Unión Europea, de las organizaciones intergubernamentales, de las Regiones y Entes Locales de apoyar políticamente y financieramente a los sistemas de salud pública decididos a promover la articulación de las medicinas complementarias y tradicionales y también al Programa de Cooperación internacional en apoyo a la Red.
7. A todos los actores comprometidos en la integración de las medicinas complementarias y tradicionales en la salud pública: trabajar intensamente y ponerse en red con la finalidad de fortalecer y difundir sus experiencias.
8. A la OMS, al PNUD, a la UNEP, la UNIFEM y a la UNOPS y a todas las instituciones interesadas: prever la organización de un nuevo encuentro internacional durante el próximo año para consolidar y fortalecer el intercambio de experiencias de integración de las medicinas complementarias y tradicionales en la salud pública.